SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmnunez MIGUEL ANGEL NUNEZ HERRERA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Fecha y Hora Sistema: 12/10/2022 12:00:00 p. m.

Numero:	2491222	Fecha Registro:	2022-10-12	Unidad / Subunidad ejecutora:		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	242422
Valor Inicial:	51.721.327,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	51.721.327,00	Saldo x Ordenar:	51.721.327,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	5.208.648,00	Valor Neto:	46.512.679,00			Valor IVA:	8.258.027,00	Nro. Cdp:	79622
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	88608

Identificacion:	901348808	Razon Social:	CONSORCIO ECOAD SUCRE			Medio de Pago:	Abono en cuenta
Numero:	044389799	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.		Tipo:	Corriente Estado:	Activa
Numero:	2669122	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	
Numero:	ESUC33	Tipo:	FACTURA		Fecha:	2022-10-12	

12-21 SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS	C-2401-0500-103-0-2401054-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE	Propios	20	CSF	05-NINGUNO

Total:	51.721.327,00	0,00	51.721.327,00	51.721.327,00

Objeto:	CON 2434/2019, PAGO DE ACTA PARCIAL DE COSTOS No 33, PERIODO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2022. RADICADO 110630

00 GESTION GENERAL DE PAC		9-1 INVERSION PROPIOS CSF		2022-10-14	Generada	51.721.327,00
2-01-04-02-01-01 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - HONORARIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	8.258.027,00	15,000 %	1.238.704,00	1.238.704,00
2-01-06-99 RETENCION DE OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	NIT 892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	40.814.726,00	0,500 %	204.074,00	204.074,00
2-01-04-01-23 RETE FUENTE-CONSULTORIA DE OBRA PÚBLICA PERSONAS JURÍDICAS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	43.463.300,00	2,000 %	869.266,00	869.266,00
2-03-30-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	43.463.300,00	0,500 %	217.317,00	217.317,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800037371	MUNICIPIO DE ACHI DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	2.648.574,00	0,600 %	15.891,00	15.891,00
2-03-10-03 BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR-DPTO SUCRE	NIT 892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	40.814.726,00	3,000 %	1.224.442,00	1.224.442,00
2-03-10-01 PRO-HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	NIT 892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	40.814.726,00	1,000 %	408.147,00	408.147,00
2-03-10-02 UNIVERSIDAD DE SUCRE TERCER MILENIO	NIT 892280021	DEPARTAMENTO DE SUCRE	40.814.726,00	1,500 %	612.221,00	612.221,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 892280057	MUNICIPIO DE MAJAGUAL	22.017.505,00	1,000 %	220.175,00	220.175,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 892200591	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	4.584.668,00	0,650 %	29.800,00	29.800,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 892280054	MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD	14.212.533,00	1,000 %	142.125,00	142.125,00
2-03-13-01 PRO-UNIVERSIDAD- DE CARTAGENA	NIT 890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	2.648.574,00	1,000 %	26.486,00	26.486,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AUTORIZACION DE PAGO**	CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL SUCRE

De acuerdo con la facultad otorgada mediante las Resolución 3309 del 29 de octubre de 2021; Artículo 5°, Numeral 4°.

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. CONSORCIO ECOAD SUCRE

NIT. 901.348.808 - 7

Valor: $51.721.327.00 Letras: (CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE.)

Por concepto de Pago Anticipado ( ) Anticipo ( ) Otros (X) Acta Parcial de Costos No.33 correspondiente al Contrato número 2434 del año 2019, cuyo objeto es: ADMNISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DEL INVIAS DIRECCION TERRITORIAL SUCRE – MODULO 1, GRUPO 2, Factura No. ESUC33.

Con cargo al Registro Presupuestal número 242422 de 2022.

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA: _____

Nombre: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA

Fecha: Sincelejo, 12 de octubre de 2022.

CxP: 2669122
Ob: 2491222

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS ANEXOS: SI
RADICACION 110630 12/10/2022 10:40:00 am
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 13875

CONSORCIO ECOAD SUCRE

NIT 901348808-7
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764035970674
Fecha 12/09/2022 - 12/09/2023
Autorización de Facturación Electrónica del ESUC32 al ESUC100

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° ESUC33
Bogotá	11	10	2022		

Cliente:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	**NIT:**	800215807	**Fecha de firmado:**	11/10/2022 12:03:17
Dirección:	CRA 59 26 60	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	7056000
Email:	sliifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Tipo negociación:**	Crédito	**Medio de pago:**	Consignación bancaria
Vencimiento:	Noviembre 11 del 2022	**Hora emisión:**	12:03:15	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	11/11/2022				
Total de Lineas: 1					

#	CODIGO	CANT	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	CTO00243420 19	1,00	ACTA DE COSTOS DE INTERVENTORIA No. 33CORRESPONDIENTE ALPERIODODEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, EN DESARROLLO DEL CONTRATO002434 DE 2019, CUYO OBJETO ES: ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL SUCRE - MODULO 1, GRUPO 2.**** Consorciados: ECG COLOMBIA SAS, Nit: 901.289.190 - 0, 60% Participacion **** ESTRUCTURADOR COLOMBIA SAS, Nit: 900.330.875 - 8, 40% participacion.	C62	$43.463.300,00	$43.463.300,00

SON: (CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS)
CUFE: f877c283962a026eb0c5b3064e6beb041617e835ddb18dd65fcbe3050770131fb84e290a6cefa8c8aaa204e6e48a9500

NOTAS:
#$24-02-00;002434 DE 2019;mcaballero@invias.gov.co#$

SUBTOTAL:	$43.463.300,00
IVA	$8.258.027,00
TOTAL:	$51.721.327,00
RETEIVA:	$1.238.704,00
RETERENTA:	$869.266,00
NETO FACTURA:	$49.613.357,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$43.463.300,00	19,00%	$8.258.027,00
RETENCIONES			
05 ReteIVA	$8.258.027,00	15%	$1.238.704,00
06 ReteRenta	$43.463.300,00	2%	$869.266,00

Nota: Favor realizar el pago de la presente factura en la cuenta corriente No. 044-389799 Banco de Bogota, cuyo titular es Consorcio Ecoad Sucre Nit. 901.348.808 - 7.

Firma Digital: obNucYDSUTU8I2R9jk25Pd9vMa+l3wVh2eT47rRY3rBtrCpmUzQKh+LfHSLwHMut
sPz8WNug4PZQRb+0FtzcR96WwtLPgWf6qo27WJ34SMPFRvoK
NoXSJTpYAjoejfeb2h5KGmkdrGSj6vpzRtVUCNvak4Y4iG1BSHyzMgOESNqT3xoFWlnjW0u789TG4 79991U21O4uZfcO4rJQNLDNfZa3h+TmMgy7P
2/p0k4u6EXtg1ruOGH4kkKNq93K crDfewYwtzg/a40HnnqNm+2kzLADajkm1+qjEEDh/nyCPuN+c/EgCsuf0rHJxLM MMMwH8ymkxGhIvZByyv+
fQ==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software:e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit.890.930.534-0

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

CONTRATO N°: 002434 DE 2019

		%	TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO			ACTA DE OBRA			
PAGO ANTICIPADO			ACTA DE INTERVENTORIA	X	33	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
DESEMBOLSO			ACTA DE AJUSTE			
			PRESTACION DE SERVICIOS			
			OTRO			
			CUAL?			

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la Información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	1249019 de 2019	RUBRO No.	C-2401-0600-103-0-2401054-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$0.00
No. COMPROMISO	194820 de 2020	RUBRO No.	C-2401-0600-103-0-2401054-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$0.00
No. COMPROMISO	139521 de 2021	RUBRO No.	C-2401-0600-103-0-2401054-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$0.00
No. COMPROMISO	242422 de 2022	RUBRO No.	C-2401-0600-103-0-2401054-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$51,721,327.00
No. COMPROMISO	1066422 de 2022	RUBRO No.	C-2401-0600-103-0-2401054-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	$0.00
					TOTAL ACTA	$51,721,327.00

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA
NOMBRE: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato N°: 002434 DE 2019 Contratista: CONSORCIO ECOAD SUCRE

Objeto del Contrato: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL SUCRE, MODULO 1, GRUPO 2

Acta N°: 33 Valor basico: $ 43,463,300.00 Período: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Valor Incluido Iva: $ 51,721,327.00

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	7404	GUAYEPO - MAJAGUAL - ACHÍ			$ 50,071,500.00	$ 50,071,500.00
2	74SCA	VARIANTE DE MAJAGUAL			$ 1,649,827.00	$ 1,649,827.00
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
		TOTALES			$ 51,721,327.00	$ 51,721,327.00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	SUCRE	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
892.200.591 - 6	MUNICIPIO 1	SAN MARCOS	$ 5,455,779.00	$ 4,584,688.00
892.280.054 - 4	MUNICIPIO 2	SAN BENITO	$ 16,912,914.00	$ 14,212,533.00
892.280.057 - 6	MUNICIPIO 3	MAJAGUAL	$ 26,200,831.00	$ 22,017,505.00
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		$ 48,569,524.00	$ 40,814,726.00

NIT	DEPARTAMENTO 2	BOLÍVAR	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
800.037.371 - 1	MUNICIPIO 1	ACHÍ	$ 3,151,803.00	$ 2,648,574.00
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		$ 3,151,803.00	$ 2,648,574.00

NIT	DEPARTAMENTO 3		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

(Firma)
Nombre: MAURICIO GÓMEZ CAICEDO
R. L.(S) CONSORCIO ECOAD SUCRE

(Firma)
Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Supervisor de Contrato de Consultoría
Matrícula No. 08202 - 11397 ATL

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-PI-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	07/10/2022 (Día/Mes/Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE
DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 43,463,300.00
PERIODO MES: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	07/10/2022	NOMBRE DE QUIÉN RECIBE	MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A.		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A.		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	07/10/2022	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	07/10/2022	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A.		
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A.		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A.		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	N.A.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	07/10/2022	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA		

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2434 DE 2019

OBJETO: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL SUCRE, MODULO 1, GRUPO 2

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOAD SUCRE NIT. 901.346.606 - 7

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, ING. MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: CONSORCIO ECOAD SUCRE

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 51,721,327.00 (Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo) VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 33 (Indicar No. del Acta de Costos) DEL PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (Indicar el periodo del Acta) y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Matrícula profesional No.: 08202 - 11397 ATL
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma 07/10/2022
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Matrícula profesional No.: 08202 - 11397 ATL
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma 07/10/2022
(Suscribe según su competencia)

Firma N.A.
Nombre
Matrícula profesional No.:
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre: MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11397 ATL
ORDENADOR DEL PAGO
Fecha de Firma 07/10/2022

Original: Anexo para el pago de la cuenta (Subdirección Financiera)
Copia: Unidad Ejecutora Interventor y Dirección Territorial

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL SUCRE — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 003434 DE 2019 — INTERVENTOR: CONSORCIO ECOAD SUCRE

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2022 — PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL CARRETERA GUAYEPO - ACHI, CÓDIGO 7404, DEL PR0+0000 AL PR91+0080 Y VARIANTE DE MAJAGUAL, CÓDIGO 7407CA, DEL PR0+000 AL PR3+0024

CONTRATO DE OBRA No.: 2003 DE 2019; 2005 DE 2019 — CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES DE SAN MARCOS S.A.S. - ETASAMAR S.A.S. - ; EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LA MOJANA S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1249019	C-3401-0800-103-0-3401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL N°003434	$ 159,410,992.00	$ -
2020	194820	C-3401-0800-103-0-3401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL N°003434	$ 993,649,997.00	$ -
2021	139521	C-3401-0800-103-0-3401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL N°003434	$ 757,979,977.00	$ -
2022	343023	C-3401-0800-103-0-3401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL N°003434	$ 440,393,576.00	$ 134,786,675.00
2022	1065472	C-3401-0800-103-0-3401054-02	20	PROPIOS	ADICIONAL N°1	$ 156,781,999.00	
			TOTAL			$ 2,023,972,242.00	$ 134,786,675.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 7,023,977,343.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
							$ -		$ 2,023,972,242.00	$ 2,023,972,242.00		
1	ene-20	$ 36,968,643.00	$ 7,024,042.00	$ 43,992,685.00	$ -	$ 43,992,685.00	$ -	1249019 DE 20/12/2019	$ 1,979,979,557.00	$ 1,979,979,557.00	23504 DE 19/03/2020	
2	feb-20	$ 41,840,150.00	$ 7,949,629.00	$ 93,782,464.00	$ -	$ 49,789,779.00	$ -	1249019 DE 20/12/2019	$ 1,930,189,778.00	$ 1,930,189,778.00	23510 DE 19/03/2020	
3	mar-20	$ 41,273,200.00	$ 7,841,908.00	$ 142,897,572.00	$ -	$ 49,115,108.00	$ -	1249019 DE 20/12/2019 194820 DE 17/02/2020	$ 1,881,074,670.00	$ 1,881,074,670.00	27231 DE 16/04/2020	* Con el Registro N°1249019, se efectua pago por: $14'628.138,00 * Con el Registro N°194820, se efectua pago por: $34'488.970,00
4	abr-20	$ 41,263,700.00	$ 7,845,043.00	$ 192,032,315.00	$ -	$ 49,134,743.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,831,939,927.00	$ 1,831,939,927.00	35826 DE 29/05/2020	
5	may-20	$ 40,811,700.00	$ 7,716,223.00	$ 240,360,238.00	$ -	$ 48,327,923.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,783,612,004.00	$ 1,783,612,004.00	44499 DE 1/07/2020	
6	jun-20	$ 40,556,200.00	$ 7,705,678.00	$ 288,622,116.00	$ -	$ 48,261,878.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,735,350,126.00	$ 1,735,350,126.00	49833 DE 16/07/2020	
7	jul-20	$ 43,211,200.00	$ 8,210,128.00	$ 340,043,444.00	$ -	$ 51,421,328.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,683,928,798.00	$ 1,683,928,798.00	56093 DE 18/09/2020	
8	ago-20	$ 43,256,100.00	$ 8,219,039.00	$ 391,520,583.00	$ -	$ 51,477,139.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,632,451,659.00	$ 1,632,451,659.00	75020 DE 13/10/2020	
9	sep-20	$ 45,651,857.00	$ 8,705,769.00	$ 446,078,209.00	$ -	$ 54,557,656.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,577,894,003.00	$ 1,577,894,003.00	81514 DE 06/11/2020	
10	oct-20	$ 43,588,900.00	$ 8,300,891.00	$ 498,068,039.00	$ -	$ 51,989,791.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,525,904,212.00	$ 1,525,904,212.00	90656 DE 03/12/2020	
11	nov-20	$ 41,175,680.00	$ 7,823,379.00	$ 547,067,089.00	$ -	$ 48,999,059.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,476,905,153.00	$ 1,476,905,153.00	95954 DE 15/12/2020	
12	dic-20	$ 41,780,950.00	$ 7,938,381.00	$ 596,786,420.00	$ -	$ 49,719,331.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,427,185,822.00	$ 1,427,185,822.00	97918 DE 18/12/2020	
13	ene-21	$ 48,352,600.00	$ 9,186,994.00	$ 654,326,014.00	$ -	$ 57,539,594.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,369,646,228.00	$ 1,369,646,228.00	13574 DE 08/03/2021	
14	feb-21	$ 48,476,841.00	$ 9,204,086.00	$ 712,006,941.00	$ -	$ 57,680,927.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,311,965,301.00	$ 1,311,965,301.00	31241 DE 15/04/2021	
15	mar-21	$ 48,736,500.00	$ 9,252,935.00	$ 770,003,376.00	$ -	$ 57,996,435.00	$ -	194820 DE 17/02/2020	$ 1,253,968,866.00	$ 1,253,968,866.00	34832 DE 26/04/2021	
16	abr-21	$ 78,762,369.00	$ 14,582,950.00	$ 851,536,695.00	$ -	$ 81,335,319.00	$ -	194820 DE 17/02/2020 139521 DE 11/02/2021	$ 1,182,833,647.00	$ 1,182,833,647.00	43777 DE 24/05/2021	* Con el Registro N°194820, se efectua pago por: $1'248.213,00 * Con el Registro N°139521, se efectu a pago por: $90'087.106,00
17	may-21	$ 48,505,300.00	$ 9,216,007.00	$ 910,060,002.00	$ -	$ 57,721,307.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 1,124,812,240.00	$ 1,124,812,240.00	49547 DE 10/06/2021	
18	jun-21	$ 47,379,576.00	$ 9,002,119.00	$ 976,441,697.00	$ -	$ 56,381,695.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 1,068,530,545.00	$ 1,068,530,545.00	64013 DE 26/07/2021	
19	jul-21	$ 47,934,456.00	$ 9,107,547.00	$ 1,032,483,700.00	$ -	$ 57,042,003.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 991,488,542.00	$ 991,488,542.00	76321 DE 25/08/2021	
20	ago-21	$ 50,336,800.00	$ 9,564,372.00	$ 1,092,386,872.00	$ -	$ 59,903,172.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 931,585,370.00	$ 931,585,370.00	85766 DE 21/09/2021	
21	sep-21	$ 51,736,428.00	$ 9,830,301.00	$ 1,153,955,601.00	$ -	$ 61,566,729.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 870,018,641.00	$ 870,018,641.00	95135 DE 12/10/2021	
22	oct-21	$ 50,813,300.00	$ 9,654,527.00	$ 1,214,423,428.00	$ -	$ 60,467,827.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 809,546,814.00	$ 809,546,814.00	111002 DE 23/11/2021	

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SUCRE

DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 092434 DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO ECDAD SUCRE

MES INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2022

PROYECTO: ADMINISTRACION VIAL CARRETERA GUAYEPO - ACHI, CODIGO 7404, DEL PR0+0000 AL PR91+0090 Y VARIANTE DE MAJAGUAL, CODIGO 7405CA, DEL PR0+0000 AL PR3+0024

CONTRATO DE OBRA No: 2007 DE 2019, 2005 DE 2019

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES DE SAN MARCOS S.A.S. - ETASAMA S.A.S. - EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LA MOJANA S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2019	1249019	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL N°092434	$ 108,415,652.00	$ -
2020	194620	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL N°092434	$ 562,640,197.00	$ -
2021	139521	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL N°092434	$ 762,573,077.00	$ -
2022	242423	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL N°092434	$ 440,363,576.00	$ 134,786,625.00
2022	1068432	C-2401-0600-103-0-2401054-02	20	PROPIOS	ADICIONAL N°1	$ 109,781,196.00	$ -
			TOTAL			$ 2,023,973,242.00	$ 134,786,625.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 2,023,973,242.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar RIVIAS	Observaciones
23	nov-21	$ 45,655,900.00	$ 9,225,621.00	$ 1,272,204,949.00	$ -	$ 57,781,521.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 751,787,293.00	$ 751,787,293.00	118933 DE 08/12/2021	
24	dic-21	$ 44,362,900.00	$ 8,438,951.00	$ 1,324,996,800.00	$ -	$ 52,791,851.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 698,975,442.00	$ 698,975,442.00	122059 DE 16/12/2021	
25	ene-22	$ 51,137,566.00	$ 9,716,142.00	$ 1,385,850,530.00	$ -	$ 60,853,730.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 638,121,712.00	$ 638,121,712.00	20916 DE 04/03/2022	
26	feb-22	$ 50,511,200.00	$ 9,597,128.00	$ 1,445,958,858.00	$ -	$ 60,108,328.00	$ -	139521 DE 11/02/2021	$ 578,013,384.00	$ 578,013,384.00	25292 DE 15/03/2022	
27	mar-22	$ 46,487,032.00	$ 8,842,536.00	$ 1,500,088,426.00	$ -	$ 54,129,568.00	$ -	139521 DE 11/02/2021 242422 DE 16/02/2022	$ 523,883,816.00	$ 523,883,816.00	35440 DE 11/04/2022	* Con el Registro N°139521, se efectua pago por: $27'667.808,00 * Con el Registro N°242422, se efectua pago por: $26'261.760,00
28	abr-22	$ 43,721,556.00	$ 8,307,096.00	$ 1,552,117,076.00	$ -	$ 52,028,652.00	$ -	242422 DE 16/02/2022	$ 471,855,164.00	$ 471,855,164.00	49227 DE 13/05/2022	
29	may-22	$ 50,801,300.00	$ 9,653,247.00	$ 1,612,570,826.00	$ -	$ 60,453,547.00	$ -	242422 DE 16/02/2022	$ 411,401,617.00	$ 411,401,617.00	58413 DE 08/06/2022	
30	jun-22	$ 50,626,700.00	$ 9,618,453.00	$ 1,672,818,776.00	$ -	$ 60,246,153.00	$ -	242422 DE 16/02/2022	$ 351,153,464.00	$ 351,153,464.00	72774 DE 13/07/2022	
31	jul-22	$ 48,391,100.00	$ 9,614,309.00	$ 1,726,024,187.00	$ -	$ 55,205,409.00	$ -	242422 DE 16/02/2022	$ 295,948,055.00	$ 295,948,055.00	84863 DE 10/08/2022	
32	ago-22	$ 43,192,800.00	$ 8,206,632.00	$ 1,779,423,619.00	$ -	$ 51,399,432.00	$ -	242422 DE 16/02/2022	$ 244,548,623.00	$ 244,548,623.00	97951 DE 12/09/2022	
33	sep-22	$ 43,463,300.00	$ 8,258,027.00	$ 1,831,144,946.00	$ -	$ 51,721,327.00	$ -	242422 DE 16/02/2022	$ 192,827,296.00	$ 192,827,296.00	N.A.	
	TOTALES	$ 1,536,787,629.00	$ 292,357,170.00	$ 1,831,144,946.00	$ -	$ 1,831,144,946.00	$ -		$ 192,827,296.00	$ 192,827,296.00		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*Consultoría	$ 1,536,787,629.00	$ 292,357,170.00	$ 1,831,144,946.00
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1,536,787,629.00	$ 292,357,170.00	$ 1,831,144,946.00

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por ario

Firma
Nombre: MAURICIO GOMEZ LUCERO
R.L.(S) CONSORCIO ECDAD SUCRE
C.C. No: 79'150.915 de Bogotá D.C.

Firma
Nombre: MARIO JOSE CRUELLERO GUERRA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202 - 11357 ATL

Original: Archivo Nacional de Interventoría - Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Supervisor y Dirección Territorial

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
FORMATO MENSUAL DE REVISIÓN DE PRESTACIONES DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	INT-MAN-04-FO-PO-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	01/10/2022 (dd/mm/aaa)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL BUCARAMANGA — DIRECCIÓN SECTORIAL: BUCE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 022134 DE 2019
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2022
CONTRATO DE OBRA No.: 2301 DE 2019, 2005 DE 2019
NOMBRE ARL: ARL SURA

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOAD SUCRE
PROYECTO: ADMINISTRACIÓN VIAL CARRETERA CHOCHO - ACH, CONSTAIN, DEL MEJORAMIENTO Y MANTE DE MANUAL, CODIGO TRAMO DEL PROGRAMA CRUCES
CONTRATISTA: CONSORCIO DE TRABAJADORES DE SAN MARCOS S.A.S. - TRASANMARCOS S.A.S. - EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LA HOJARASCA S.A.S
NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE - COMFASUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 … 31)	No. Días Laborados	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 6)	Ingreso Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Incluir novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (Del 1 al V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JEFF ALEXANDER CHACO MONTES	92.636.154	INGENIERO RESIDENTE	$ 8.529.000,00	X Y N N X X N N N X Y Y X X X X X N N X X X X X N N X X Y N	100	CONSORCIO ECOAD SUCRE	$ 4.265.000,00	$ 662.800,00	V	EPS MUTUAL SER	84427714079	$ 255.200,00	PORVENIR	84427714079	$ 1.276.130,00	$ 255.200,00	$ -	$ -	
2	FABIO ALES	1.102.819.918	INGENIERO AUXILIAR	$ 4.513.000,00	X Y N N X X N N N X Y Y X X X X X N N X X X X X N N X X Y N	100	CONSORCIO ECOAD SUCRE	$ 4.513.000,00	$ 314.100,00	V	NUEVA EPS	84427714079	$ 180.500,00	COLPENSIONES	84427714079	$ 767.200,00	$ 180.500,00	$ -	$ -	
3	KEVIN JUVENTE	1.008.829.983		$ -		0	CONSORCIO ECOAD SUCRE	$ 1.200.000,00	$ -		NUEVA EPS	84427714079	$ 42.000,00	PORVENIR	84427714079	$ 162.000,00	$ -	$ -	$ -	No asistencia, Permiso No Calendo (Incapacidad)
4	CARMELO ANTONIO RODRIGUEZ CARELA	92.612.731	CONDUCTOR	$ 1.480.000,00	Y N N X N X N N X Y Y N N X X X X X N N X X X X X N N X X Y	100	CONSORCIO ECOAD SUCRE	$ 1.480.000,00	$ 103.100,00	V	NUEVA EPS	84427714079	$ 69.200,00	PORVENIR	84427714079	$ 259.900,00	$ 59.200,00	$ -	$ -	
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 12.224.000,00																

El interventor aplica la corrección en fecha _____ a la cual se refiere la nota 7 del presente formato.

NOTAS:
1) El interventor debe relacionar la persona profesional (técnico, auxiliar y asistente) dedicados durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se incluirá el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Esta formato no incluye para el reconocimiento de Actas de Costos Adicionales.
2) El interventor debe justificar en la Casilla "Observaciones" los días no asociados por el periodo cuando no sea tiempo completo.
3) Es responsabilidad del interventor o delegado en el plan de trabajo mensual la responsabilidad del personal según DWP actualizado, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina mensual para cruzar y con la verificación efectuada por el supervisor del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4) Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar si la disponibilidad de personal, así como que el personal profesional más directamente ofrecido y se cumpla con la dedicación correspondiente.
5) En la eventualidad que el interventor no cumpla con la disponibilidad del personal ofrecido, propuesto por los contratos de interventoría debe indicarse en la casilla "Observaciones" las razones que sustentan soportes la tendencias o sobre el cumplimiento de esa obligación.
6) El interventor es responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando el pago de Consorcio o Unión Temporal, este indicando el tercero que realiza el pago. Los pagos pueden ser realizados por el interventor o por uno de los integrantes del interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7) En el evento en que el pago de los aportes se efectué por uno de los integrantes de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectuó los pagos.
8) El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación de pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9) El interventor es el responsable de verificar que las contratistas de prestación de servicios se afilie a la ejecución de la interventoría, cumplan con las obligaciones con el sistema de la seguridad social, para la cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal y Revisor Fiscal según corresponda donde relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social del mes Line de Enfermedad con la maternidad, Riesgos y el medio presentado por vehículo.
10) El interventor debe diligenciar con un (1) la continuación del número, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe adjuntar la factura donde se evidencie el número.

Firma
Nombre: [illegible]
Cargo: Representante Legal
C.C. No. 79.156.[illegible] de Bogotá D.C.

Firma
Nombre: [illegible]
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. [illegible]

ECG INGENIERIA SAS

ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S.

CONSORCIO ECOAD SUCRE
NIT 901.348.808-7

07 de octubre de 2022

Ingeniero:
MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA
Director Territorial Sucre
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Sincelejo – Sucre

Asunto: CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES CONTRATO No. 2434 DE 2019

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la documentación presentada por esta **ADMINISTRACIÓN DE MANTENIMIENTO VIAL GRUPO 2, CONSORCIO ECOAD SUCRE,** el Contratista se encuentra a Paz y Salvo durante el periodo del primero (1) al treinta (30) de septiembre de 2022, por concepto de aportes del personal que labora para esta empresa, en los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de compensación Familiar y Salarios del contrato No. 2434 de 2019 cuyo objeto es la; "*ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL SUCRE - MODULO 1, GRUPO 2*".

Cordialmente,

MAURICIO GÓMEZ CAICEDO
Representante Legal Suplente
Elaboró: JAOM

Transversal 60 No. 106 A – 28, Edificio Excalibur, Oficina 401
Tel: (57 1) 805 94 50
Fax: (57 1) 643 4628
Bogotá D.C. – Colombia

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CERTIFICADO DE VERIFICACION DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

El Supervisor del Contrato No. **2434 de 2019**, MARIO CABALLERO GUERRA con Tarjeta Profesional No. 08202-11397 ATL certifica de acuerdo con la verificación de la documentación remitida por el consultor **CONSORCIO ECOAD SUCRE** identificado con Nit. 901.348.808-7, cuyo objeto del contrato es "**Administración Vial de las Carreteras a cargo de la Dirección Territorial Sucre Módulo 1 Grupo 2**", que ha cumplido durante la ejecución del contrato con los pagos del Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riegos Laborales ARL y aportes a la Caja de Compensación Familiar, correspondiente al período del 1 al 30 de septiembre de 2022.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en Sincelejo, el día siete (7) de octubre de 2022.

MARIO J. CABALLERO GUERRA
T.P. No. 08202-11397 ATL.
Supervisor del Contrato de Consultoría

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORIA No 00434 DE 2019

OBJETO ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE INVIAS DIRECCION TERRITORIAL SUCRE, MODULO 1, GRUPO 2

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOAD SUCRE

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA MARIO JOSE CABALLERO GUERRA

CONTRATISTA: EMPRESA DE TRABAJADORES DE SAN MARCOS S.A.S. - ETASAMAR S.A.S. - EMPRESA DE MANTENIMIENTO VIAL LA MOJANA S.A.S. CONTRATO DE OBRA No: 2007 DE 2018, 2305 DE 2018

CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	AÑO 2019 Costo Mensual	AÑO 2019 Prima Regional	AÑO 2019 Total Dedicación Recurso (Hombres-Mes)	AÑO 2019 Valor Total	AÑO 2020 Costo Mensual	AÑO 2020 Prima Regional	AÑO 2020 Total Dedicación Recurso (Hombres-Mes)	AÑO 2020 Valor Total	AÑO 2021 Costo Mensual	AÑO 2021 Prima Regional	AÑO 2021 Total Dedicación Recurso (Hombres-Mes)	AÑO 2021 Valor Total	Costo Mensual	Prima Reg
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
		PERSONAL PROFESIONAL														
1	1	Ingeniero Residente	$ 4.688.000,00	$ 320.000,00	1,00	$ 5.208.000,00	$ 5.293.000,00	$ 350.000,00	12,00	$ 67.716.000,00	$ 5.616.000,00	$ 370.000,00	12,00	$ 71.832.000,00	$ 5.969.000,00	$ 370,00
2	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3.404.000,00	$ 253.000,00	1,00	$ 3.649.000,00	$ 3.720.000,00	$ 300.000,00	12,00	$ 48.240.000,00	$ 3.949.000,00	$ 320.000,00	12,00	$ 51.228.000,00	$ 4.192.000,00	$ 329,00
		PERSONAL AUXILIAR														
3	1	Auxiliar Administrativo o Secretaria	$ 1.116.000,00		1,00	$ 1.116.000,00	$ 1.165.000,00		12,00	$ 14.220.000,00	$ 1.260.000,00		12,00	$ 15.120.000,00	$ 1.290.000,00	
4	1	Conductor	$ 1.278.000,00		1,00	$ 1.278.000,00	$ 1.360.000,00		12,00	$ 16.320.000,00	$ 1.440.000,00		12,00	$ 17.280.000,00	$ 1.480.000,00	
N1	1	Inspector Seguridad y Salud en el Trabajo					$ 1.500.000,00				$ 1.656.000,00				$ 1.749.000,00	
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 11.291.000,00				$ 146.496.000,00				$ 155.556.000,00		
		FACTOR MULTIPLICADOR				2,40				2,40				2,40		
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL [A]				$ 27.098.400,00				$ 351.590.400,00				$ 373.334.400,00		

CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*

No.	Cantidad	CONCEPTO	AÑO 2019 Costo	AÑO 2019 Unidad	AÑO 2019 Total Dedicación Recurso	AÑO 2019 Valor Total	AÑO 2020 Costo	AÑO 2020 Unidad	AÑO 2020 Total Dedicación Recurso	AÑO 2020 Valor Total	AÑO 2021 Costo	AÑO 2021 Unidad	AÑO 2021 Total Dedicación Recurso	AÑO 2021 Valor Total	Costo	Unida
		OTROS COSTOS DIRECTOS														
		VIATICOS														
5	1	Ingeniero Residente	$ 200.000,00	Dia	5,00	$ 1.000.000,00	$ 250.000,00	Dia	10,00	$ 2.500.000,00	$ 260.000,00	Dia	10,00	$ 2.600.000,00	$ 260.000,00	Dia
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS														
6	2	Vehiculo mayor a 2000 cc y modelo no inferior a 10 años (incluye combustible)	$ 4.720.000,00	Mes	1,00	$ 9.440.000,00	$ 5.056.000,00	Mes	12,00	$ 121.344.000,00	$ 5.358.000,00	Mes	12,00	$ 128.818.000,00	$ 5.455.000,00	Mes
		OTROS COSTOS														
7	1	Insumos como pintura, cemento, concreto, malla para gaviones, materiales para postes de referencia, etc., para la realización de obras menores con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario	$ 47.073.892,00	Global $/comprobante	1,00	$ 47.073.892,00	$ 5.393.280,00	Global $/comprobante	1,00	$ 5.393.280,00	$ 5.719.877,00	Global $/comprobante	1,00	$ 5.719.877,00	$ 3.534.936,00	Globa $/comprob
8	1	Transportes aéreos y terrestres	$ -	Mes ($/comprobante)		$ -	$ 3.000.000,00	Mes ($/comprobante)	1,00	$ 3.000.000,00	$ 3.200.000,00	Mes ($/comprobante)	1,00	$ 3.200.000,00	$ 3.200.000,00	Mes ($/comprob
9	1	Oficina (incluye servicios publicos)	$ 1.272.000,00	Mes (s/comprobante)	1,00	$ 1.272.000,00	$ 1.348.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 16.176.000,00	$ 1.429.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 17.148.000,00	$ 1.514.000,00	Mes (s/compro
10	1	Dotación de oficina	$ 450.000,00	Mes (s/comprobante)	1,00	$ 450.000,00	$ 520.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 6.240.000,00	$ 560.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 6.720.000,00	$ 560.000,00	Mes (s/compro
11	1	Papeleria, CDs, DVDs, edición informes, fotocopias, fotografias etc.	$ 195.000,00	Mes (s/comprobante)	1,00	$ 195.000,00	$ 225.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 2.700.000,00	$ 250.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 3.000.000,00	$ 252.000,00	Mes (s/comprob
12	1	Comunicaciones	$ 250.000,00	Mes (s/comprobante)	1,00	$ 250.000,00	$ 300.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 3.600.000,00	$ 330.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 3.960.000,00	$ 330.000,00	Mes (s/comprob
13	1	Capacitación microempresas	$ 450.000,00	Mes (s/comprobante)	1,00	$ 450.000,00	$ 520.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 6.240.000,00	$ 550.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 6.600.000,00	$ 550.000,00	Mes (s/compro
14	1	Peajes	$ 400.000,00	Mes (s/comprobante)	1,00	$ 400.000,00	$ 460.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 5.520.000,00	$ 500.000,00	Mes (s/comprobante)	12,00	$ 6.000.000,00	$ 500.000,00	Mes (s/compro
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 60.630.892,00				$ 172.713.280,00				$ 183.560.877,00		
		OTROS COSTOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO														
15	1	Interventorias asignadas, GPS, topografia y/o laboratorios y toma de muestras de campo	$ 256.167,00	Global (NO MODIFICABLE en la propuesta)	1,00	$ 256.167,00	$ 3.258.440,00	Global (NO MODIFICABLE en la propuesta)	1,00	$ 3.258.440,00	$ 3.453.947,00	Global (NO MODIFICABLE en la propuesta)	1,00	$ 3.453.947,00	$ 2.135.681,00	Global (NO MODIFICA en la propu
16	1	Señales temporales incluyendo cinta marcada, valla	$ 3.113.000,00	Global	1,00	$ 3.113.000,00	$ 5.450.000,00	Global	1,00	$ 5.450.000,00	$ 5.550.000,00	Global	1,00	$ 5.550.000,00	$ 3.820.000,00	Globa
17	1000	Plegables (1000 semestrales)	$ -	Unidad		$ -	$ 9.500,00	Unidad	2,00	$ 19.000.000,00	$ 9.700,00	Unidad	2,00	$ 19.400.000,00	$ 9.700,00	Unida
18	1	Videos	$ -	Unidad		$ -	$ 2.500.000,00	Unidad	2,00	$ 5.000.000,00	$ 2.550.000,00	Unidad	2,00	$ 5.100.000,00	$ 2.600.000,00	Unida
		Ajuste por Acta de modificación														
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS $ (B)				$ 3.369.167,00				$ 32.708.440,00				$ 33.503.947,00		
		* Valor total básico (C) = (A) + (B) = (E)				$ 91.068.459,00				$ 557.012.120,00				$ 590.399.224,00		
		* Provisión para ajustes y ítems adicional (D)				$ -				$ -				$ -		
		* Subtotal costos básicos (E) = (C) + (D)				$ 91.068.459,00				$ 557.012.120,00				$ 590.399.224,00		
		IVA (F) = (E) * (% IVA)				$ 17.308.707,00				$ 105.832.303,00				$ 112.175.853,00		
	102.1P	IMPLEMENTACION PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 - COSTOS REEMBOLSABLES (G)				$ -	$ 137.450,00	Mes		$ -				$ -		
		VALOR DE LA ADMINISTRACIÓN 2,5% H=(E*2,5%)				$ -	$ 3.436,00	Mes		$ -				$ -		
		VALOR IVA DE LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACIÓN 19% I= (H*19%)				$ -				$ -				$ -		
		* VALOR BASICO SUBTOTAL J=E+G+H				$ 91.068.459,00				$ 557.012.120,00				$ 590.399.224,00		
		* VALOR IVA SUBTOTAL K=F+I				$ 17.308.707,00				$ 105.832.303,00				$ 112.175.853,00		
		* Costo Total = (J) + (K)				$ 108.407.166,00				$ 662.844.423,00				$ 702.575.077,00		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta economica aprobada o modificación contractual.

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presente Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO $ 43.463.300,00
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO N/A

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 51.721.327,00
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

OBSERVACIONES

NOTAS:
1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoria se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la le
2. El Supervisor del contrato de interventoria certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina elec
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoria asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor despues de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de interventoria y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nomina electronica cuando aplique
7. Las deducciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron.

Firma
Nombre: ALEJANDRO GAMEZ CANO
Representante Legal o su Apoderado
Interventoria
C.C No. 79.150.118 de Bogotá D.C

Original: Anexo para el pago de la cuenta (Subdirección Financiera)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

ÍA DE TRANSPORTE

CÓDIGO	MEPI-PM1-m-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	07/10/2022 (Día / Mes / Año)

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

ACTA No. 33
ACTA FINAL ☐

VALOR BÁSICO ACTA: $ 43.463.300,00

PERIODO: DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

PLAZO INICIAL	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2022 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO	HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2022 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2019 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE	HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2022 (Incluyendo las suspensiones. Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN	N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN	N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A)	$ 1.914.190.244,00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B)	$ 109.781.998,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B)	$ 2.023.972.242,00		

22

ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 8 de fecha 05/09/2022								PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
			AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022					
Total Dedicación Recurso hombre-mes	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
7 00	$ 44.303.000 00			0 00	$ -	11 93	$ 67.320.990 00	12 00	$ 71.832.000 00	11 50	$ 72.783.500 00	1 00	$ 6.329.000 00	32 93	$ 196.113.990 00
7 00	$ 31.584.000 00			0 00	$ -	11 35	$ 45.027.000 00	11 35	$ 49.093.500 00	10 71	$ 48.432.000 00	1 00	$ 4.512.000 00	31 00	$ 181.272.500 00
7 00	$ 9.030.000 00			0 00	$ -	9 70	$ 11.434.500 00	12 00	$ 15.120.000 00	10 50	$ 13.545.000 00	0 00	$ -	29 70	$ 35.844.500 00
7 00	$ 10.360.000 00			0 00	$ -	11 87	$ 15.871.200 00	11 16	$ 16.159.680 00	11 50	$ 17.020.000 00	1 00	$ 1.460.000 00	31 83	$ 45.350.880 00
				0 00	$ -	4 29	$ 6.864.000 00	12 00	$ 19.872.000 00	5 13	$ 8.872.370 00	0 00	$ -	21 42	$ 35.736.370 00
	$ 95.277.000 00				$ -		$ 146.577.690 00		$ 172.077.180 00		$ 160.252.870 00		$ 12.325.000 00		$ 444.509.240 00
	2 40				2 40		2 40		2 40		2 40		2 40		2 40
	$ 228.664.800 00				$ -		$ 351.736.456 00		$ 413.065.232 00		$ 385.008.888 00		$ 29.378.400 00		$ 1.065.818.576 00

ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 8 de fecha 05/09/2022								PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
22				AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022					
Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
10 00	$ 2.600.000 00			0 00	$ -	0 00	$ -	8 00	$ 2.080.000 00	6 00	$ 1.560.000 00	0 00	$ -	8 00	$ 2.080.000 00
7 00	$ 78.320.000 00			0 00	$ -	11 93	$ 120.889.887 00	12 00	$ 128.818.000 00	11 50	$ 125.465.000 00	1 00	$ 10.910.000 00	32 93	$ 347.475.887 00
1 00	$ 3.534.936 00			0 00	$ -	0 00	$ -	1 00	$ 31.481.597 00	1 00	$ 36.047.772 00	0 00	$ -	0 43	$ 32.117.885 00
1 00	$ 3.200.000 00			0 00	$ -	0 00	$ -	1 00	$ 96.000 00	1 00	$ 1.800.000 00	0 00	$ -	0 03	$ 96.000 00
7 00	$ 10.598.000 00			0 00	$ -	11 70	$ 15.771.600 00	12 00	$ 17.148.000 00	11 50	$ 17.411.000 00	1 00	$ 1.514.000 00	32 70	$ 46.545.600 00
7 00	$ 3.920.000 00			0 00	$ -	9 43	$ 4.888.000 00	12 00	$ 9.720.000 00	11 50	$ 6.440.000 00	1 00	$ 560.000 00	30 43	$ 16.648.000 00
7 00	$ 1.750.000 00			0 00	$ -	2 94	$ 581.500 00	5 32	$ 1.330.000 00	6 55	$ 1.637.500 00	1 00	$ 252.000 00	11 81	$ 2.679.000 00
7 00	$ 2.310.000 00			0 00	$ -	3 85	$ 1.158.200 00	5 30	$ 1.749.000 00	5 75	$ 1.896.600 00	0 46	$ 158.400 00	13 03	$ 4.165.800 00
7 00	$ 3.650.000 00			0 00	$ -	7 00	$ 3.640.000 00	10 73	$ 5.901.500 00	11 37	$ 6.006.000 00	0 91	$ 500.500 00	25 92	$ 14.048.000 00
7 00	$ 3.500.000 00			0 00	$ -	0 00	$ -	0 00	$ -	1 91	$ 505.000 00	0 00	$ -	0 41	$ 205.000 00
	$ 111.632.936 00				$ -		$ 148.787.187 00		$ 195.122.097 00		$ 198.708.872 00		$ 12.922.900 00		$ 466.278.853 00
8 00	$ 2.133.581 00			0 00	$ -	0 00	$ -	0 00	$ -	0 00	$ -	0 00	$ -	0 00	$ -
1 00	$ 5.620.000 00			0 00	$ -	0 00	$ -	1 00	$ 111.000 00	0 00	$ -	0 00	$ -	0 02	$ 111.000 00
2 00	$ 19.400.000 00			0 00	$ -	0 20	$ 1.800.000 00	0 14	$ 2.619.000 00	0 33	$ 1.940.000 00	0 00	$ -	0 47	$ 4.519.000 00
1 00	$ 2.600.000 00			0 00	$ -	0 40	$ 1.000.000 00	1 80	$ 994.500 00	0 80	$ 968.000 00	0 00	$ -	0 78	$ 1.994.500 00
	$ 29.755.581 00				$ -		$ 2.800.000 00		$ 3.724.500 00		$ 2.928.000 00		$ -		$ 6.624.500 00
	$ 370.053.427 00				$ -		$ 501.473.629 00		$ 611.831.829 00		$ 587.443.760 00		$ 43.463.300 00		$ 1.538.720.023 00
	$ -				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
	$ 370.053.427 00				$ -		$ 501.473.629 00		$ 611.831.829 00		$ 587.443.760 00		$ 43.463.300 00		$ 1.538.720.023 00
	$ 70.310.151 00				$ -		$ 95.279.988 00		$ 116.249.043 00		$ 111.614.314 00		$ 8.258.027 00		$ 243.651.158 00
	$ -				$ -	0 05	$ 31.860 00	0 05	$ 34.264 00		$ -		$ -		$ 66.144 00
	$ -				$ -	0 05	$ 797 00	0 05	$ 857 00		$ -		$ -		$ 1.654 00
	$ -				$ -		$ 151 00		$ 163 00		$ 12.668 00		$ -		$ 314 00
	$ 370.053.427 00				$ -		$ 501.506.290 00		$ 611.866.970 00		$ 587.443.760 00		$ 43.463.300 00		$ 1.538.747.428 00
	$ 70.310.151 00				$ -		$ 95.280.138 00		$ 116.249.211 00		$ 111.626.982 00		$ 8.258.027 00		$ 292.337.120 00
	$ 440.363.578 00				$ -		$ 596.786.419 00		$ 728.115.181 00		$ 699.070.742 00		$ 51.721.327 00		$ 1.831.144.548 00

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir aportes

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
Consultoría	$ 43.463.300 00	$ 8.258.027 00	$ 51.721.327 00
VALOR TOTAL PRESENTE MES	$ 43.463.300 00	$ 8.258.027 00	$ 51.721.327 00

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE

ación que debe indicarse en el campo de "Observaciones" del presente formato.
uando aplique.

Firma
Nombre: MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Supervisor/ Interventor/ Representante
Matrícula Profesional No. 08702 - 81297 ATL